



INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

San Salvador, 05 de agosto de 2020

**Público en General.
Presente**

Por este medio, el Instituto Nacional de la Juventud, declara, sobre la información relacionada al Listado de viajes internacionales autorizados por la institución del mes de enero al mes agosto del año 2020, con los que cuenta el Instituto.

Para hacerlo de conocimiento general que la Institución no cuenta con viajes internacionales autorizados desde julio a la fecha, se extiende la presente acta.

MIGUEL ANGEL ESPINOZA ZETINO
Oficial de Información Ad-Honorem
Instituto Nacional de la Juventud